

Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social

Licenciatura en Periodismo

Proyecto de investigación

Tesis monográfica/Tesina

**Los documentales audiovisuales y la representación de la problemática
de la basura**

Los canales de difusión de mensajes sobre ecología

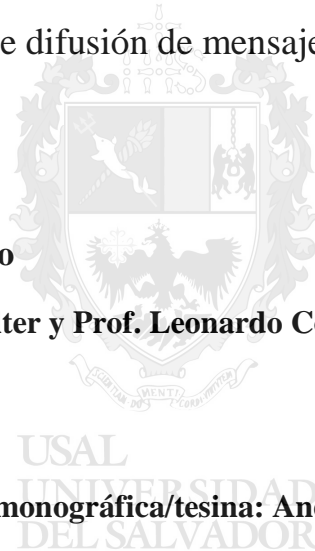
Alumna: Catalina Cepparro

Cátedra: Prof. Lic. Érica Walter y Prof. Leonardo Cozza

Asignatura: Tesina

Comisión:

Tutor/a designado de la tesis monográfica/tesina: Andrea Scrocca



Los documentales audiovisuales y la representación de la problemática de la basura

Los canales de difusión de mensajes sobre ecología.

Abstract: La investigación tuvo como objetivo el estudio del documental audiovisual independiente como formato de transmisión de mensajes sobre ecología y medio ambiente en relación con las demás vías por las que se distribuye el resto de las producciones audiovisuales sobre otras temáticas. A través del análisis documental, la consulta con expertos en la temática ambiental y la producción audiovisual; y la utilización de la técnica del análisis de contenido, quien investiga, logra profundizar sobre el tratamiento y difusión que reciben los temas vinculados a la ecología. Para ello se basó en la siguiente hipótesis: los temas ambientalistas tienen escasa presencia en medios, donde sólo se presta espacio en situaciones de crisis, como casos aislados del contexto político y económico. Por lo tanto, el documental audiovisual independiente es el medio idóneo para la difusión de estos mensajes.

Palabras clave: *Medio ambiente - Producción audiovisual - cine documental - residuos - lenguaje audiovisual*

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Índice

Sección preliminar

- 1) Introducción
- 2) Objetivos
- 3) Hipótesis

Cuerpo Central:

Capítulo 1: Desarrollo del marco de referencia.

- 1) Aproximación sobre el documental ambientalista
- 2) Breve descripción de la historia de los documentales sobre ecología en los medios audiovisuales
- 3) Medios audiovisuales más destacados por sus producciones de documentales ambientales.
- 4) El documental ambientalista en Latinoamérica

Capítulo 2: Proceso de producción de los documentales ambientalistas audiovisuales

- 1) Pre-Producción
- 2) Producción
- 3) Difusión

Capítulo 3: Análisis de contenido

- 1) Corpus de la investigación
- 2) Casos de análisis de contenido de medios argentinos
- 3) Análisis y conclusiones del corpus
 - a. *Residuos*
 - b. *Trashed*
 - c. *Wasteland*
- 4) Análisis y conclusiones de *100% hecho de basura*

Conclusiones

Sección de Referencias:

- 1) Bibliografía
- 2) Reseña
- 3) Anexo

Introducción:

Tanto el cine como la televisión además de asociárselos comúnmente como medios de entretenimiento y distensión, han demostrado desde su aparición ser influyentes medios por los cuales a partir de historias, tanto realistas como ficticias, se pueden transmitir ideas, denuncias, mensajes y conocimientos; además de dejar registro de un momento de la historia determinado. Dado el alcance masivo de audiencias a las que estos medios logran alcanzar y su capacidad de impacto, ya sea por las imágenes, como por la banda sonora, es que a lo largo de sus historias se los ha elegido como recursos idóneos para campañas políticas, sociales y culturales.

El cine nació en Francia de 1885 de la mano de los hermanos Lumiere, a quienes se adjudicó el registro de las primeras imágenes en movimiento, las que en un principio se enfocaron en retratar la realidad cotidiana parisina. Sin ellos saberlo, no sólo crearon un nuevo medio de comunicación, sino también, el primero de los géneros que lo componen al presentar, en sus películas, escenas corrientes de la vida social del momento. Ese fue el género documental.

Desde sus inicios, el cine logró tal nivel de influencia en la vida política, social y cultural de las grandes ciudades que aún hoy se pueden recordar casos representativos como lo fueron los largometrajes (también documentales) realizados entre los años treinta y cuarenta en la Alemania Nazi. El principal fin de estos documentales fue el de seducir a los espectadores con los alcances del gobierno alemán sin que estos se dieran cuenta. A pesar de ello, el desarrollo del cine no continuó únicamente como arma propagandística, sino que a este nuevo tipo de medio se lo supo aprovechar para diferentes fines, ya que también es considerado - según su finalidad - como una forma de expresión artística, de entretenimiento o de registro histórico.

Con la evolución de las técnicas de montaje, que permitieron incursionar en distintas temáticas, las exigencias del público y la aparición de nuevas tecnologías (que lograron la aplicación de efectos especiales), fue que a partir de la década del treinta surgieron los que hoy se conocen como los distintos géneros cinematográficos (comedia, terror, acción, drama) en los cuales se englobaron las películas.

El “documental” es el género que caracteriza al cine por definición, dado que desde el momento en que comenzaron a comercializarse las primeras cámaras de filmación, la

búsqueda de imágenes, por parte de los pioneros aficionados, fue de aquellas escenas en las que se registrara o diera a conocer la realidad del momento; es decir, aquello que representara la cotidianidad, o bien escapara de ella. Fue así que con el correr del tiempo - en especial luego del período de las guerras mundiales - surgieron corrientes cinematográficas específicamente volcadas a registrar las versiones más crudas de la realidad, como lo fueron el Neorrealismo italiano, el Cinema verité en Francia o la concepción del Cine-ojo del ruso Dziga Vertov.

Hasta la década del sesenta los documentales fueron asociados al medio cinematográfico con exclusividad. No obstante, con el surgimiento de la televisión, el género documental se convierte en herencia de la pantalla chica con la particularidad de ser menos extenso y diferenciarse del reportaje periodístico por los temas a tratar; ya que no necesariamente en ellos se presenta actualidad periodística, y la profundidad del abordaje de dichos temas. Grandes cadenas televisivas como la BBC de Londres o National Geographic de los Estados Unidos, por citar ejemplos, son hoy conocidas como las grandes realizadoras de producciones documentales que se transmiten en televisión por cable y que también, a partir del año 2000 (con el surgimiento de las plataformas web) de forma online a todas partes del mundo.

En el presente trabajo se analizan cuatro documentales en los que se aborda la ecología como tema principal y que profundizan sobre la problemática que representa la basura urbana e industrial tanto en el presente, como a futuro para la población mundial. Dos de ellos; *Waste Land* de la directora Lucy Walker (Inglaterra-Brasil, 2010) y *Trashed* de Candida Brady (Estados Unidos, 2012), corresponden al medio cinematográfico, mientras que el documental *Residuos* corresponde al ciclo televisivo “*Cambio ambiental*” de Canal Encuentro (Argentina, 2014). Por otro lado, se analizará de forma aislada el caso del documental *100% hecho de basura*, que fue transmitido por el canal español Odisea Channel en el año 2009 y que a partir de entonces comenzó a viralizarse a través de la web de forma online, por lo que se convierte en un caso de especial interés por su gran repercusión pero desconocimiento de su autoría.

La relevancia periodística de este trabajo reside en el interés por analizar los canales por los cuales los documentales ambientalistas se dan a conocer en relación con las demás vías por las que se distribuyen el resto de las producciones audiovisuales de otras temáticas. A su vez, luego de identificar aquellos canales, se busca analizar el espacio que

le es otorgado en la Argentina a los temas vinculados con el medio ambiente en los principales medios de alcance nacional. Para ello se basó en la metodología del análisis cuantitativo para estudiar los temas tratados en los principales medios nacionales argentinos. El primer caso de análisis consistió en la cuantificación e identificación de los temas que tratan los noticieros argentinos de señales de aire durante el prime-time, a partir de la inferencia sobre la que se estimó que el espacio dedicado a la cobertura de noticias sobre medio ambiente es baja o nula. El segundo caso de análisis consistió en el estudio de un caso ambiental en particular (ocurrido en Argentina) y su cobertura en los principales diarios de tirada nacional, con el fin de identificar el espacio otorgado y las secciones en las que se abordó el tema. Este análisis fue realizado a partir de la hipótesis de que los medios nacionales sólo prestan atención a cuestiones ambientales en casos de crisis como cuestiones aisladas de la realidad política y económica del momento.

Tanto el lapso en que fueron producidos los documentales seleccionados para el corpus de la investigación (2009/2014) como la corriente tesina, se dan en un contexto en el cual la problemática ecológica resulta una temática presente tanto en las agendas públicas como privadas. Si bien el tratamiento de los temas vinculados con la ecología y medio ambiente varían de un medio a otro, así como sucede entre los distintos países. Se trata de temas que dada su relevancia, magnitud y alcance, no pueden escapar de las agendas de políticos, ciudadanos y medios; y es así que el cine y la televisión resultan también susceptibles a tratarlas. Este tipo de mensajes podría ayudar a sanear el cambio climático y demás problemáticas que afectan hoy al planeta, hasta convertirse en prácticas de aplicación necesaria para todas las productoras que busquen alcanzar la máxima cantidad de espectadores posible.

1) Objetivos:

Quien realiza esta investigación busca realizar una completa conceptualización del documental ambientalista con el objeto de detectar si esta temática resultó en los últimos diez años una novedad para los medios de comunicación, o si verdaderamente existió interés sobre ella anteriormente. Para ello es necesario analizar su historia, es decir el contexto en el cual este tipo de producciones comenzaron a ser realizadas; así como los casos en los que se haya tratado la problemática ambiental y el cuidado del medio ambiente (previo que este tipo de documentales se consolide como tal).

Se indagará respecto de los principales hitos que favorecieron a la individualización de esta temática, del resto de las producciones documentales, tanto en Argentina como en Latinoamérica; así como se buscará identificar aquellas productoras o principales medios que se destaquen por la producción y difusión de este tipo de mensajes.

Una vez identificado a este tipo de documentales como tal, se pretende comprender, a través de la consulta a especialistas en la temática, todo el proceso productivo que lleva a la consagración de ese tipo de producciones. Para ello se analizarán aquellas facilidades o dificultades que influyen previo a su realización en comparación con otras temáticas. La forma en que estos son llevados a cabo; aquellos elementos indispensables para su abordaje, y por último; su difusión. Los canales elegidos para difundir estos mensajes (noticieros/ festivales/ canales especializados), la razón por la cual el documental audiovisual es elegido como formato de transmisión en lugar de otros formatos noticiosos.

A partir del cuestionamiento respecto al rol del medio cinematográfico para la difusión de mensajes ecológicos, se busca indagar acerca de la forma y los canales por los cuales los documentales ambientalistas son dados a conocer al público y las audiencias a las que pretenden alcanzar.

Se estudiará a los medios nacionales audiovisuales y gráficos en la Argentina y su relación con la temática. Para ello se buscará responder a las siguientes preguntas: ¿Hay espacio en los medios de alcance nacional para la difusión de este tipo de noticias? ¿Qué tratamiento reciben en caso de abordárselas? ¿Cuándo se comenzó a tratar el tema? ¿De qué manera lo hacen en la actualidad? ¿Es la cuestión ambiental un tema de agenda?

Por último se buscará comparar los documentales sobre ecología seleccionados para el corpus de la investigación (todos ellos producidos en países occidentales) y señalar aquellas diferencias que presentan en cuanto a su formato -cinematográfico, televisivo u online- con el fin de conocer el target de público apuntado y la orientación de los mensajes que se busca transmitir. De esa forma se intentará dar cuenta de la estructura presente en cada uno, a partir del análisis de todos los elementos que componen tanto el lenguaje audiovisual como la estructura narrativa; el discurso de cada uno y las estrategias que se emplean en miras de movilizar al público.

En este contexto, es menester cuestionar si en los documentales realmente existe un intento por dejar un mensaje en la sociedad, por lo tanto se buscará estudiar la composición del mensaje de los documentales seleccionados, y su intencionalidad, es

decir, develar si simplemente presentan a modo de denuncia la problemática que representa el desecho irresponsable de la basura o si bien, buscan un cambio de actitud por parte del espectador apelando a su ética personal a partir del lenguaje audiovisual.

A fin de poder responder a todas las preguntas planteadas, y las que puedan surgir a lo largo de la investigación, se realizarán entrevistas a periodistas especializados en ecología, así como a realizadores de ese tipo de documentales y festivales de cine. De esta manera, se logrará un estudio profundo del tema analizado desde diferentes puntos de vista.

2) Hipótesis:

Los temas ambientalistas tienen escasa presencia en medios, donde sólo se presta espacio en situaciones de crisis como casos aislados del contexto político y económico. Por lo tanto, el documental audiovisual independiente es el medio idóneo para la difusión de estos mensajes.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Capítulo 1: Desarrollo del marco de referencia

1) Aproximación sobre el documental ambientalista

Para realizar una aproximación teórica respecto a los documentales ambientalistas, es preciso definir la palabra por la cual se clasifica a este tipo de documentales.

El ambientalismo propiamente dicho, surge como una preocupación de distintos grupos sociales por el cuidado del medio ambiente, y en consecuencia por la preservación de los principales recursos naturales. Sin embargo a este término también se lo asocia con el llamado “ecologismo”, término que aglutina en su mera concepción diferentes causas y razones de ser; *éste concepto puede significar desde una disciplina científica, una teoría crítica de la economía, un análisis de la sociedad industrial, esbozos de propuestas políticas, una sensibilidad moral, un movimiento social, cierta alegría de vivir, y también el placer de contemplar una flor hermosa y un pajarito... así es el rompecabezas ecologista*¹ (Simonnet Dominique 1980).

Cabe aclarar que la palabra “ecología” surge inicialmente en 1866, inventada por el biólogo alemán y discípulo de Charles Darwin, Ernst Haeckel, quien unió dos raíces griegas: *oikos* (la casa) y *logia* (el discurso). Es decir que este término alude a una “ciencia del hábitat”. La ecología, es por lo tanto una rama de la biología que estudia las interacciones entre los seres vivos y su entorno.

Como consecuencia del surgimiento de la edad moderna con los daños que trajo consigo la conocida como Revolución Industrial en el medio ambiente, el posterior auge de la sociedad de consumo y las guerras nucleares; fue que el cuidado por la naturaleza comenzó a gestarse a nivel consciente en algunos sectores de las sociedades y que tomó más fuerza en los años 70, con una nueva corriente de pensamiento y acción impulsada a denunciar los atropellos que la humanidad produce en el ecosistema: el ambientalismo.

Ambientalismo o ecologismo, se sustentan principalmente en organizaciones no gubernamentales y partidos políticos dentro de las sociedades que hicieron y hacen de la defensa de la naturaleza su principal preocupación; y por ello, buscaron desde sus inicios promover por distintos medios las banderas de su causa. Uno de los logros más importantes

¹Simonnet, Dominique “Ecologismo”, 1980

del *ambientalismo*, por ejemplo, es el haber establecido relaciones permanentes entre la defensa del medio ambiente y los derechos humanos. Estas relaciones fueron abordadas ya en las conferencias mundiales sobre ambiente y desarrollo convocadas por las Naciones Unidas como las reunidas en Estocolmo, en 1972, y en Río de Janeiro, en 1992.

Como resultado de esta nueva forma de pensar emergió, junto a las demás causas vinculadas con los derechos civiles, políticos y sociales del hombre, un nuevo derecho humano: el *derecho a vivir en un medio ambiente sano*², que ha sido proclamado por convenciones internacionales y consagrado en varios textos constitucionales modernos, como la Constitución Argentina (Artículo N° 41, agregado tras la última Reforma Constitucional en 1994).

La más importante y activa organización ambientalista conocida a nivel mundial es *Greenpeace*, entidad civil internacional sin fines de lucro, que nace en 1971 en Vancouver, Canadá; y que cuenta con filiales en decenas de países entre América, Europa y Asia. Esta ONG es conocida por la originalidad de sus campañas, a partir de las cuales se dedica a la protección del medio ambiente y a denunciar ante la sociedad las irresponsabilidades de los gobiernos y grandes empresas.

Tal como se mencionó anteriormente, a pesar de que el ambientalismo tomara fuerza y reconocimiento público a partir de la década del 70, podría decirse que tuvo un antecesor en materia de denuncias e intentos por generar conciencia en la sociedad, que fue el cine documental.

El cine nace y se vuelve popular inicialmente con el registro de imágenes que reflejaban la realidad cotidiana de las sociedades de la época; y que luego, a ese tipo de films se los inscribió bajo el rótulo de “género documental”. No obstante, resulta difícil establecer un momento determinado en cual del cine documental se desprendiera lo que hoy se llama “documental ambiental”. Tampoco existe una definición específica para este tipo de documentales, aunque bien se pueden señalar las características comunes que lo hacen pertenecer a esta categoría.

² Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la Política*, Tomo 1.A-G, París, Fondo de la Cultura Económica., 1997. Disponible en: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=a&idind=52&termino=> Consulado el 28/05/2016.

De la mano de uno de los padres fundadores del género documental, el escocés John Grierson, surgen tres postulados en 1933 que describen a la perfección los objetivos que este tipo de producciones pretenden capturar:

1. Nosotros creemos que la capacidad del cine de moverse, de observar la vida misma, puede ser explorada según una forma artística nueva y vital. Los films de estudio ignoran ampliamente esta posibilidad de abrir la pantalla al mundo real. (...) El documental se propone fotografiar el mundo real y la historia real.

2. Nosotros creemos que el actor natural y las escenas naturales son los mejores guías para interpretar el mundo moderno en la pantalla.

3. Nosotros creemos que los materiales y las historias tomadas de la realidad en bruto, pueden ser más bellas, más reales en sentido filosófico, que las escenas representadas. El cine tiene la capacidad sorprendente de hacer valorar el gesto que la tradición ha formado, que el tiempo ha pulido³.

De esta manera, se podría sostener que el género de los documentales de alguna manera se asemeja a la labor del periodismo por su especial interés en la realidad social en contraposición con la ficción.

En relación a ello, en la actualidad se ha consolidado lo que se conoce como periodismo ambiental, el cual a pesar de su joven participación en el mundo de las comunicaciones como tal, es defendido y definido por instituciones y organizaciones de periodismo como la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), las cuales indican a esta especialidad como una rama más que se desprende de la actividad periodística. Este tipo de oficio ha crecido y consolidado como consecuencia del “*desgaste alarmante de los recursos naturales*” - tal como señalan sus promotores - “*Los periodistas ambientales han pretendido acercar estos hechos a la sociedad (...) El periodismo ambiental abarca gran diversidad de temas y especialidades como la economía, la medicina, la química, la biología, la psicología y el derecho ambiental.*”⁴

³ John Grierson, citado por Medrano Adela. Un modelo de información cinematográfico: el documental inglés. Barcelona, De ATE. 1982

⁴ De Alba, Miguel Angel, El periodismo ambiental en México, 2009. disponible en: <http://miguelangeldealba.blogspot.com.ar/2005/09/periodismo-ambiental-en-mexico-de-vida.html>
Consultado el 28/05/2016.

Asimismo, el periodismo ambiental se ha convertido en una herramienta clave para dar visibilidad y difusión a las buenas prácticas en esta materia que se llevan a cabo desde empresas e instituciones. Por ello, este tipo de periodismo se ha visto favorecido por el avance tecnológico, ya que gracias a él, cada vez son más los soportes y medios para comunicar información ambiental; y resultan justamente los documentales, uno de los medios preferidos en esta materia para poder generar sensibilidad en la población.

*“El objetivo prioritario de este tipo de periodismo es, precisamente, crear conciencia y criterio ambiental en el receptor y en la ciudadanía. Y por eso, más que en cualquier otro tipo de periodismo, el ambiental debe ser un periodismo riguroso, porque existen muchos intereses económicos, políticos y empresariales detrás”, sostiene la presidenta de la FAPE, Elsa González.*⁵

Por lo tanto podría afirmarse que los documentales ambientalistas no constituyen un nuevo género dentro del cine, sino que forman parte de una especialización dentro del gran espectro del cine documental y el periodismo, cuyas temáticas se enfocan en dar a conocer, denunciar, explicar o bien, plantear soluciones al problema que resulta del impacto producido por la convivencia del ser humano con el medio ambiente. Este tipo de producciones es elegido por los “ambientalistas” por su capacidad de transmitir no solo testimonios, sino servir de plataforma de difusión para grupos y sectores que no tienen voz. Así mismo, este reúne material de tipo: geográfico, científico, submarino, de denuncia ambiental, de vida silvestre, de educación ambiental; y otras que, sin tener unos límites muy definidos con otro tipo de documentales y producciones audiovisuales, poseen o deben poseer un compromiso fundamental con la difusión de las riquezas naturales y con la preservación y el cuidado del planeta tierra.⁶

Si bien los temas a tratar en este tipo de documentales puede ser infinito, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas o intenciones que cada realizador pretenda plasmar, el

⁵ Martín, Laura, “Periodismo ambiental, un aliado para salvar el planeta”, Medio ambiente, RSC, *Revista Compromiso Empresarial*, España septiembre 2005. Disponible en: <http://www.compromisoempresarial.com/carrusel/2014/09/periodismo-ambiental-un-aliado-para-salvar-el-planeta/#sthash.3iucCVII.dpuf> Consultado el 28/05/2016.

⁶ COCK PELAEZ, ALEJANDRO. Documental ambiental”, Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia, Facultad de Comunicación Social de Medellín, 1998.

periodista español Joaquín Fernández Sánchez, propuso en su trabajo “*Periodismo ambiental en España*”⁷ una serie de temáticas comunes a tratar:

- Residuos (urbanos, industriales, agrícolas, hospitalarios, nucleares, suelos contaminados).
- Agua (ríos, pantanos, trasvases, regadíos, contaminación de aguas superficiales y subterráneas, depuración, nuevas tecnologías, plantas desalinizadoras, el canon de vertido, las confederaciones hidrográficas).
- Bosques (incendios, tala, repoblaciones).
- Conservación o protección de la naturaleza (espacios protegidos, parques naturales y nacionales, espacios de fauna y flora en peligro de extinción, comercio y tráfico de animales, caza y pesca, biodiversidad, las aves, seguimiento de animales).
- Mares (contaminación marina, efectos del mar en el clima, recursos marinos, disminución de recursos pesqueros, especies en peligro de extinción (las ballenas como especie emblemática), la contaminación radiactiva de los mares, los vertimientos de residuos nucleares y otros residuos especialmente impactantes, las mareas negras).
- Costas (especulación urbanística, regeneración de playas).
- Suelo (especulación urbanística, erosión y desertificación).
- Energía (energías convencionales, energías alternativas, la energía nuclear, los residuos nucleares, el ahorro y la eficiencia energética).
- Transporte (impactos ambientales de los diferentes medios de transporte, el tráfico urbano, el automóvil, los automóviles del futuro).
- Atmósfera (contaminación atmosférica en general, capa de ozono, efecto invernadero, cambio climático).
- Problemas urbanos (contaminación, tráfico, ruido, zonas verdes, degradación del patrimonio arquitectónico). Problemas de población.
- Agricultura (agricultura y ganadería intensiva y extensiva, la agricultura ecológica, los pesticidas, los cultivos ecológicos, el desarrollo rural, vías pecuarias).

⁷Fernández Sánchez, Joaquín. *Periodismo ambiental en España*. Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Madrid